



**VISTO:**

La solicitud y documentación que obran de fs. 1 a 22, presentada por Pablo Agustín LAZARTE AGÜERA – L.U. N° 223.829, mediante la cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera Ingeniería Civil (Facultad de Ingeniería) con las que corresponden a la carrera Tecnicatura Universitaria en Energía Solar (Plan 2012) que se dicta en esta Facultad; y

**CONSIDERANDO:**

Lo aconsejado por las cátedras intervinientes de fs. 25 a fs. 27, y el dictamen final de la Comisión de Carrera que corre agregado de fs. 29 a fs. 29 vta.

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
R E S U E L V E:**

**ARTICULO 1°.-** Otorgar a Pablo Agustín LAZARTE AGÜERA – L.U. N° 223.829, reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera Ingeniería Civil (Facultad de Ingeniería) con las que corresponden a la carrera Tecnicatura Universitaria en Energía Solar (Plan 2012) de esta Unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:

**RECONOCIMIENTO PARCIAL**

TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ENERGÍA SOLAR (Plan 2012)		INGENIERIA CIVIL (Facultad de Ingeniería)
- Introducción a la Matemática	por	- Algebra Lineal y Geometría Analítica - Análisis Matemático I  más prueba complementaria sobre los temas del programa vigente:  Principio de inducción matemática. Aplicaciones. Nociones de combinatoria. Principio fundamental de conteo. Variaciones. Permutaciones. Combinaciones. Problemas de aplicación.
- Algebra Lineal y Geometría Analítica	por	- Algebra Lineal y Geometría Analítica  más prueba complementaria sobre los temas del programa vigente:  1) Sistemas de ecuaciones lineales con parámetros 2) Producto interno. Ortogonalidad. Complemento ortogonal de un subespacio. Conjuntos ortogonales y ortonormales. Proceso de ortogonalización de Gram-Schmidt.



**RECONOCIMIENTO PARCIAL**

TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ENERGÍA SOLAR (Plan 2012)	INGENIERIA CIVIL (Facultad de Ingeniería)
<p>- Introducción a la Física</p>	<p>- Física I</p> <p>más prueba complementaria sobre los temas del programa vigente:</p> <p><b>TEMA 5-Circuitos de Corriente Continua:</b> Intensidad de corriente eléctrica. Diferencia de potencial. Resistencia eléctrica. Variación de la resistencia con la resistividad y la geometría del conductor. Materiales aisladores y conductores. Ley de Ohm. Combinación de resistencias en serie y en paralelo. Potencia entregada y disipada en un circuito. Reglas de Kirchhoff.</p> <p><b>TEMA 6-Optica Geométrica:</b> La luz: fuente puntual y extensa. Formación de sombras. Ley de reflexión de la luz. Reflexión especular y difusa. Formación de imágenes por espejos planos. Refracción de la luz: índice de refracción. Formación de imágenes por refracción en superficies planas. Reflexión total de la luz. Espejos esféricos. Focos de un espejo esférico. Rayos característicos. Fórmula de Descartes. Formación de imágenes por espejos esféricos. Aumento. Lentes delgadas. Lentes convergentes y divergentes. Focos principales de una lente. Rayos característicos. Fórmula de Descartes. Formación de imágenes por lentes delgadas. Convención de signos. Aumento.</p>

- Conceder al alumno recurrente plazo hasta el 31/12/2020 para dar cumplimiento de las pruebas complementarias aludidas precedentemente.

**ARTICULO 2º.-** Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Cumplido, RESERVESE.

MA

Esp. WALTER ALBERTO GARZON  
 SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR  
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. DANIEL HOYOS  
 DECANO  
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa